



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° Ext 2.

Res. 5.

Exp: 3/15022/15

Montevideo,

27 ENE. 2016

VISTO: La nota presentada por la Ing. Melisa Pastorini, del Equipo Coordinador de la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, con respecto al plazo de inscripción del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos, público y abierto para ocupar en la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática de este Consejo el cargo de Especialista Experto de Análisis y Programación de Software.

RESULTANDO: Que por Resolución N°108, Acta 69 de fecha 29 de diciembre de 2015 se aprobó el mencionado llamado, bases y cronograma.

CONSIDERANDO: I) Que el plazo de inscripción y consulta se extiende hasta el 3/02/16;

II) que se procura una mayor difusión del llamado;

III) que el presente generará lista de precedencia para cargos de similares características con una vigencia de 3 (tres) años, evitando nuevos llamados;

ATENTO: A lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

1) Prorrogar el plazo de inscripción hasta el viernes 11 de marzo de 2016 del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos, público y abierto para ocupar en la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática de este Consejo el cargo de Especialista Experto de Análisis y Programación de Software en carácter contratado y en régimen de 40 horas semanales de labor correspondiéndole la remuneración del Grado 13, más compensaciones del 50% por tareas extraordinarias y del 40% por permanencia a la orden, del Escalafón "A", Profesional Universitario.

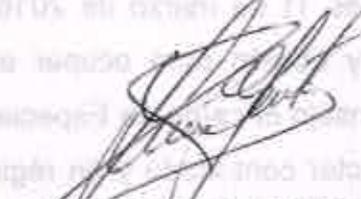
2) Dar la mayor difusión Institucional, prensa escrita de alcance nacional y portal Uruguay Concurso.

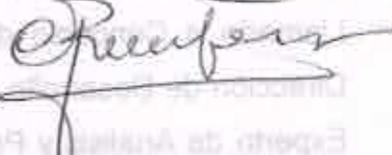
3) Rectificar el Cronograma según el siguiente detalle:

Consultas con el Equipo Coordinador de la Dirección de Desarrollo y Gestión en Informática	Enviar consulta via mail o solicitar cita al siguiente correo electrónico mpastorini@ces.edu.uy
Publicación en página web	29 de enero de 2016
Publicación en prensa	7 de febrero de 2016
Inscripción (Depto. de Concursos – Rincón 707)	Del 29 de diciembre de 2015 al 11 de marzo de 2016 Concurrir personalmente o enviar apoderado con Poder Simple, presentando en cualquiera de los casos, la documentación exigida en las Bases del presente Concurso.
Escrutinio de Delegado de Concurso	15 de marzo de 2016
Constitución de Tribunal	30 de marzo de 2016
Prueba – Etapa de Oposición	5 de abril de 2016
Corrección de Pruebas, Evaluación de Méritos y Período de Entrevistas	A partir del 6 de marzo de 2016

Comuníquese a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, Dirección de Gestión Administrativa, al Departamento de Funcionarios de Gestión, publíquese en Página Web Institucional, en dos medios de prensa de alcance nacional y portal Uruguay Concurso.

Cumplido, siga al Departamento de Concursos a todos los efectos.


Prof. Luis Genta
 Prosecretario
 Consejo de Educación Secundaria


 Consejo de Educación Secundaria
 Insp. Prof. Ceisa Puente
 DIRECTORA GENERAL